INFORME DE EVALUACIÓN
Selección de Mínima cuantía

No. Proceso: DTC-CMC-2026-0151 **Fecha Informe: 28 de octubre de 2026.**

Objeto del Proceso: **DESARROLLAR PROCESOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS AL SECTOR BIBLIOTECARIO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 202500000047909.**

El suscrito, JOSE LUIS MORENO SINISTERRA**,** en virtud de la delegación hecha por la señora Alcaldesa Distrital de Buenaventura a través del manual de contratación aprobado mediante Decreto 0844 de 2019 y el decreto de delegación 0109 de 2024, procede a realizar la evaluación integral del presente proceso de selección de mínima cuantía en los siguientes términos:

1. Generalidades de la convocatoria pública;
2. Propuestas recibidas;
3. Orden de elegibilidad;
4. Verificación requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas;
5. Conclusión del informe;

1. GENERALIDADES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA

El Distrito de Buenaventura – DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA, requiere contratar **DESARROLLAR PROCESOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS AL SECTOR BIBLIOTECARIO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 202500000047909.**

El cual se publicó en la página web www.contratos.gov.co, indicando la apertura del proceso de selección de mínima cuantía mediante invitación pública No. **DTC-CMC-2026-0151.**

En desarrollo del proceso de selección de mínima cuantía arriba citado y de conformidad con el aviso de convocatoria publicado en el SECOP, el presente proceso **NO** está limitado a MiPymes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el cronograma plasmado en la Invitación Pública, el 23/10/2026 06:00:00 PM, se cerró el plazo de presentación de propuestas para participar en el proceso de selección de mínima cuantía **No.DTC-CMC-2026-0151.**

2. PROPUESTA RECIBIDA

En el Distrito de Buenaventura, en la fecha y lugar señalado en la invitación pública, se realizó el cierre del proceso de selección de mínima cuantía para: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA, requiere contratar **DESARROLLAR PROCESOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS AL SECTOR BIBLIOTECARIO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 202500000047909.**

Recibiendo las siguientes propuestas:

OFERENTE	NIT	OFERTA ECONÓMICA	OBSERVACIÓN
CORPORACION ACCION Y PROGRESO SOSTENIBLE	800.039.695-1	$39.173.772	

FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR	900.107.401-6	$47.200.000.00	

Una vez revisada las constancias del acta de cierre no se encuentran observaciones que requieran pronunciamiento por parte del evaluador.

3. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Una vez finalizada la diligencia de cierre de ofertas, se procedió a realizar la evaluación y ponderación de la oferta de menor precio de acuerdo con lo contemplado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015 el cual establece que en los procesos de mínima cuantía la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente.

ORDEN	OFERENTE	NIT
1	CORPORACION ACCION Y PROGRESO SOSTENIBLE	800.039.695-1.
2	FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR	900.107.401-6

Se procede a verificar las ofertas de conformidad con el orden de la tabla anterior, siendo la de menor precio la propuesta presentada por CORPORACIÓN ACCIÓN Y PROGRESO SOSTENIBLE, identificado con NIT 800.039.695-1. por un valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL SIETE CIENTOS SETENTA Y DOS PESOS $39.173.772, por lo tanto, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

4. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROPUESTA 1: CORPORACION ACCION Y PROGRESO SOSTENIBLE

DOCUMENTO PARA ACREDITAR REQUISITOS JURÍDICOS	CALIFICACIÓN
Condición de mipyme en caso de limitación de convocatoria	**NA**
Carta de presentación de la oferta (Formato No. 1)	**CUMPLE**
Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días	**CUMPLE**
Verificación del objeto social	**CUMPLE** hogar, víctimas, comunidades indígenas y afro descendiente 7. Diseño, elaboración e implementación de programas de ciencia, tecnología e innovación. 8. Desarrollo de actividades o apoyo a eventos culturales, deportivos, recreativos y turísticos. 9. Diseño, elaboración e implementación de programas y estrategias de mercadeo y comercialización de productos de las regiones. 10. Diseño, elaboración e implementación de programas que creen y generen microempresas pequeñas y medianas empresas mediante actividades de crédito
Facultades del representante legal para presentar la oferta	**CUMPLE** corporación.h) Firmar cada orden de recibo de fondos. i) En general todas aquellas que se desprendan de los estatutos y reglamentos de la Corporación. j) Celebrar contratos y/o Convenios sin límite de cuantía.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o persona natural.	**CUMPLE**

	
Certificación del cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales (Formato No.2)	**CUMPLE** **FORMATO Nº. 2** **CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA** Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 Yo, NANCY AIDE QUIROGA MANRIQUE, identificada con cédula de ciudadanía No 37.937.802 de Barrancabermeja, y con Tarjeta Profesional No. 38521-T de la Junta Centra de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de CORPORACIÓN ACCIÓI Y PROGRESO SOSTENIBLE - CAPS identificado con Nit 800.039.695-1, debidamente inscrito e la Cámara de Comercio de Bucaramanga, luego de examinar de acuerdo con las norma de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de l compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimc seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuest para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgc profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familia (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Dada en Bucaramanga, a los (22) veintidós días del mes de octubre de 2026. **FIRMA** NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA, NANCY AIDE QUIROGA MANRIQUE Revisora fiscal, T.P. 38521-T
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	**NO CUMPLE** **No aporta el certificado** DOCUMENTOS Los oferentes deberán presentar toda la documentación requerida en los requis habilitantes para acreditar capacidad jurídica, condiciones de experiencia y capac financiera; además deberá diligenciar totalmente los formatos establecidos en la invita pública y presentar los siguientes documentos: 1. Carta de presentación de la oferta (formato No. 1) 2. Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad soci aportes parafiscales. (Presentar Formato no. 2) y para persona natural presentación d planilla de pago del último mes correspondiente a la presente invitación. 3. Registro único tributario – RUT 4. Declaración juramentada (Presentar Formato no. 4) 5. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades 6. Oferta económica detallada. (Presentar Formato no. 3)
Declaración juramentada - (Formato No. 4)	**CUMPLE**

	Corporación Acción y Progreso Sostenible RES. NO. 124 DE JUNIO 14 DE 1988 **FORMATO N°. 4** Buenaventura, 22 de octubre de 2026 Señores **ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA** Buenaventura Yo, FABIÁN ALBERTO DÍAZ LEÓN, representante legal de la CORPORACIÓN ACCIÓN Y PROGRESO SOSTENIBLE - CAPS, NIT 800.039.695-1, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.102.549.481 de Zapatoca (Santander), me dirijo a ustedes con el fin de presentar oferta que tiene por objeto DESARROLLAR PROCESOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS AL SECTOR BIBLIOTECARIO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CODIGO BPIN 202500000047909, además de manifestar: 1° Que esta oferta sólo compromete mi firma. 2° Que ninguna otra persona tiene interés comercial en la propuesta, ni en el contrato que se llegara a suscribir. 3° Que bajo la gravedad de juramento manifiesto, no encontrarme incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad por vínculos de parentesco dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, con los servidores públicos de los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan control interno o fiscal de la entidad contratante, lo cual está consagrado en el (artículo 122, 127 de la CP; Art. 8 de la Ley 80 de 1993; art. 18 de la Ley 1150 de 2007). 4° Que bajo la gravedad de juramento manifiesto, no encontrarme incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad por vínculos de parentesco dentro del segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil, así como tampoco tener sociedad conyugal vigente o ser compañero (a) permanente de algún concejal del municipio. (Parágrafo 3°, art. 49 de la Ley 617 de 2000, modificado por las leyes 821 de 2003 y 1148 de 2007) 5° Que he leído cuidadosamente los pliegos de condiciones y/o términos de referencia y me he enterado suficientemente de las condiciones exigidas y de las circunstancias en las
Registro Único Tributario – RUT	**CUMPLE**
Verificación de antecedentes disciplinarios (procuraduría)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**
Verificación de responsabilidad fiscal (contraloría)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**
Verificación de antecedentes judiciales (policía)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**
Verificación de medidas correctivas (No presenta multas mayores a 6 meses)	**VERIFICADO SIN MULTAS**
VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA	**CALIFICACIÓN**
Propuesta económica detallada (Formato No. 3)	**CUMPLE** Corporacion Accion y Progreso Sostenible **FORMATO N°. 3** **PROPUESTA ECONÓMICA** Selección de Mínima Cuantía N° DTC-CMC-2026-0151. Objeto. DESARROLLAR PROCESOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS AL SECTOR BIBLIOTECARIO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CODIGO BPIN 202500000047909. Proponente. CORPORACIÓN ACCIÓN Y PROGRESO SOSTENIBLE - CAPS, NIT 800.039.695-1.

Ítem	Descripción	Unidad	Cant.	Valor unitario	Valor total
1.1	Coordinador general del proceso (1 mes)	Persona	1	$3.183.700	$3.183.700
1.2	Auxiliar de apoyo administrativo (1 mes)	Persona	1	$2.095.600	$2.095.600
2.1	Capacitador en Lengua de Señas e inclusión (1 sesión)	Persona	1	$2.418.000	$2.418.000
2.2	Capacitador en Sistema Braille y accesibilidad (1 sesión)	Persona	1	$2.418.000	$2.418.000
2.3	Capacitador en promoción de lectura, escritura y oralidad (1 sesión)	Persona	1	$2.418.000	$2.418.000
2.4	Capacitador en Ley 1379 de 2010 y servicios bibliotecarios (1 sesión)	Persona	1	$2.418.000	$2.418.000
2.5	Moderador de sesiones (1 por jornada)	Persona	4	$564.200	$2.256.800
2.6	Personal de apoyo logístico	Persona	4	$161.200	$644.800
2.7	Agrupación de música folclórica tradicional del Pacífico (1 por jornada)	Grupo	4	$1.450.800	$5.803.200
3.1.1	Refrigerios (60 por jornada)	Unidad	240	$14.508	$3.481.920
3.1.2	Almuerzos (30 por jornada)	Unidad	120	$28.210	$3.385.200
3.1.3	Botellas de agua de 300 ml (60 por jornada)	Unidad	240	$1.612	$386.880
3.1.4	Estación de bebidas calientes (1 por jornada)	Unidad	4	$257.920	$1.031.680
3.2.1	Cajas de marcadores borrables para tablero	Unidad	2	$27.404	$54.808
3.2.2	Servicio de impresiones, fotocopias, sobres y carpetas	Unidad	1	$96.720	$96.720
3.2.3	Resmas de papel tamaño carta	Unidad	2	$30.628	$61.256
3.2.4	Certificados de asistencia en opalina, full color	Unidad	30	$16.120	$483.600
3.3.1	Recordatorios institucionales (agenda y bolígrafo marcados)	Unidad	30	$48.360	$1.450.800
3.3.2	Salón para 30 personas con sonido, video beam, pantalla y atril (1 por jornada)	Unidad	4	$644.800	$2.579.200
3.4.1	Pendón tipo araña de 2.00 x 0.80 m	Unidad	1	$241.800	$241.800
3.4.2	Diseño publicitario digital y registro fotográfico (mínimo 50 fotografías)	Unidad	1	$2.263.808	$2.263.808
	VALOR TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido)				**$39.173.772**

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA	
EXPERIENCIA GENERAL	
DESCRIPCIÓN	**CALIFICACIÓN**
El oferente sea persona natural o jurídica deberá acreditar que en su	**NO CUMPLE**

objeto social o actividad económica contempla la actividad de: promoción cultural. Lo anterior se verificará mediante certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica o matrícula mercantil si es persona natural, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso. Además deberá acreditar dos certificaciones de contratos con entidades públicas cuyos objetos y actividades contemplen la realización de eventos y/o encuentros culturales	No allegó certificaciones relacionadas con realización de eventos o encuentros culturales.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	
DESCRIPCIÓN	**CALIFICACIÓN**
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: La ESAL interesada en participar en la presente convocatoria deberá acreditar experiencia específica de la siguiente manera: Acreditar dos (02) contratos ejecutados al 100% con una entidad pública, debidamente soportados con: copia del contrato, certificación y acta de liquidación; en dichos contratos deberá evidenciarse el desarrollo de encuentros artísticos y/o culturales. Acreditar dos (02) contratos ejecutado al 100%, debidamente soportados con: copia del contrato, certificación y acta de liquidación; en dichos contratos deberá evidenciarse el desarrollo de actividades de capacitación o formación. La sumatoria del valor de los contratos debe ser igual o superior al 100% del valor total del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	**NO CUMPLE** **el Oferente allegó lo siguiente:** **CONTRATOS ENCUENTROS ARTÍSTICOS Y/O CULTURALES** **1.** Contrato 1: Municipio de Manizales – Contrato N° 2207250813 de 2022 Objeto: "Prestación de servicios para programar, gestionar y ejecutar acciones de prevención y promoción en torno la cultura del barrismo social". Valor: $49.043.944. Soportes aportados:Copia del contrato (comunicación de aceptación de oferta N° MIC-0067-2022). Acta de liquidación de fecha 30 de septiembre de 2022. **NO APORTA CERTIFICADO** ***Análisis de contenido técnico****:* Las actividades comprendieron talleres de desarrollo emocional, campañas de prevención y despliegue de torneos deportivos libres de consumo (balones, petos, premiación, arbitraje) y proyectos comunitarios de barrismo social. Aunque el objeto menciona la palabra "cultura" (en el contexto sociológico de "cultura del barrismo social"), sus actividades son de carácter deportivo, psicosocial y preventivo (torneos de fútbol y talleres), lo cual no encaja con la realización de "encuentros artísticos y/o culturales" ni "eventos culturales" tradicionales. **CONTRATOS DE FORMACIÓN O CAPACITACIÓN**

1. Contrato 2: Municipio de Puerto Triunfo (Antioquia) – Contrato de Servicio N° 211-2021 Objeto: "Apoyo y fortalecimiento de los sectores productivos desarrollando programas de fomento empresarial además de promocionar el programa integral de empleo vigencia 2021 en el municipio de Puerto Triunfo". Valor: $20.998.000. Soportes aportados:Copia del contrato (comunicación de aceptación de oferta). Certificación / Constancia de pago y cumplimiento expedida por el Alcalde. Informes de supervisión, acta de recibo final, acta de terminación y acta de liquidación No. 004 bilateral

2. Contrato 3: Municipio de San José de Cúcuta – Contrato N° 3907 de 2022 Objeto: "Fortalecer la calidad de la educación en el sector rural de San José de Cúcuta, a través de la formación y capacitación de los docentes de las instituciones educativas oficiales rurales del municipio de San José de Cúcuta". Valor: $25.942.000. Soportes aportados:Copia del contrato (aceptación de oferta N° 3907). Acta de liquidación bilateral de fecha 18 de abril de 2023. **NO APORTA CERTIFICACIÓN**

3. Contrato 4: Distrito Especial de Medellín – Aceptación N° 4600102147 de 2024 Objeto: "Prestar el servicio para la implementación del plan de lectura con estudiantes de los establecimientos educativos oficiales del Distrito de Medellín". Valor: $66.235.722. Soportes aportados:Únicamente aportó la Comunicación de Aceptación de Oferta. **NO APORTA CERTIFICADO NI ACTA DE LIQUIDACIÓN**

La propuesta presentada por CORPORACIÓN ACCIÓN Y PROGRESO SOSTENIBLE se encuentra **RECHAZADA** toda vez que vencido el término de traslado del informe el oferente no presentó documentación para subsanar su propuesta.

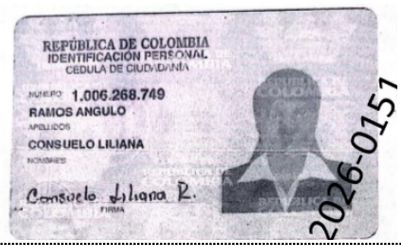
Causales de rechazo 13 y 14

13.	Cuando el proponente no subsane o no subsane correctamente dentro del plazo y condiciones determinadas por el Municipio, los documento o la información que le hayan sido requeridas para el cumplimiento de los requisitos habilitantes.
14.	No se allegue la información solicitada con el fin de aclarar la propuesta, hacerlo en forma incompleta o extemporánea sobre documentos que sean objeto de participación y verificación. En dicho evento los oferentes no podrán complementar, adicionar, modificar o mejorar sus propuestas.

Verificada la oferta en el orden No 1 y toda vez que la misma NO cumple con las condiciones de la invitación, se procede a verificar a la propuesta en el orden No. 2, con el segundo mejor precio, presentada por FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR identificada con NIT 900.107.401-6 por un valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MTCE $47.200.000.00, por lo tanto, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

PROPUESTA 2: FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR

DOCUMENTO PARA ACREDITAR REQUISITOS JURÍDICOS	CALIFICACIÓN
Condición de mipyme en caso de limitación de convocatoria	**NA**
Carta de presentación de la oferta (Formato No. 1)	**CUMPLE** **FORMATO N. °1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA** Señores ALCALDIA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA Referencia: DTC-CMC-2026-0151 Yo **CONSUELO LILIANA RAMOS ANGULO** en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL**, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de la selección, hacemos la siguiente propuesta seria e irrevocable para la Selección de Mínima Cuantía N.° DTC-CMC-2026-0151, cuyo objeto es: ***"DESARROLLAR PROCESOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS AL SECTOR BIBLIOTECARIO ENEL DISTRITO DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CODIGO BPIN2025000000047909"*** .que adelanta LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA y en caso de que nos sea adjudicada la presente SELECCIÓN por la ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente. Así mismo, declaramos: 1). Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo obliga a los firmantes de esta carta. 2). Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive. 3). Que conocemos los documentos de la Licitación y aceptamos las condiciones y los requisitos en ellos contenidos. 4). Que si somos adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato, a constituir y presentar las garantías, a pagar el impuesto de timbre, hacer la publicación respectiva y a realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y legalización en los plazos señalados en la presente selección. 5). Que la presente propuesta consta de folios debidamente numerados. 6). Que conocemos y aceptamos la forma de pago estipulada para la presente selección. 7). Certificamos bajo la gravedad del juramento que la información y documentos presentados son veraces y corresponden a los requisitos y exigencias señalados en la presente selección.
Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días	**CUMPLE** **CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA** **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL** **Fecha expedición:** 21/10/2026 - 11:06:11 Recibo No. S001007835, Valor 12100 **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Sb5SWYQ4dV** Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sirfront.confecamaras.co/cv/06 y digite el respectivo código, p visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calen contados a partir de la fecha de su expedición.
Verificación del objeto social	**CUMPLE** correspondientes la ampliación de programas y proyectos en el control de vectores, transmisores (fumigación y desratización) en el área urbana y rural que circunden en el beneficio de la comunidad, como también fomentar capacitaciones y promover y estimular al desarrollo de las actividades del turismo social, protección, recuperación y promoción del patrimonio artístico, histórico y cultural, ciencia, innovación y tecnología en beneficio de la población vulnerable.
Facultades del representante legal para presentar la oferta	**CUMPLE** AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR Los abajo firmantes, en calidad de miembro de la junta directiva debidamente registrante la cámara de comercio de Buenaventura, FACULTAMOS a la señora **CONSUELO LILIANA RAMOS ANGULO**, con cédula de ciudadanía número 1.006.268.749 expedida en Buenaventura -Valle, en calidad de representante legal de **LA FUNDACIÓN BUEN VIVIR** con Nit. 900.107.401-6., **PARA SUSCRIBIR CONTRATOS Y/O CONVENIOS SIN LÍMITE DE CUANTÍA.** Dado en Buenaventura a los 22 días del mes de octubre 2026. **SILVIA VALENTINA OCORÓ BONILLA**

Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o persona natural.	**CUMPLE** 
Certificación del cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales (Formato No.2)	**CUMPLE** **FORMATO No 2** **CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA** Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 Yo, **CONSUELO LILIANA RAMOS ANGULO**, identificado con CC **1.006.268.749**, en mi condición de Representante Legal de (**FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR** identificada con Nit 900.107.401-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendarios legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Dada en BUENAVENTURA, a los seis (22) días del mes de octubre de 2026. Atentamente,
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	**CUMPLE** **CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES** Buenaventura 22 de octubre de 2026 Señores **ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA** **DIRECCION TECNICA DE CULTURA** La Ciudad Yo **CONSUELO LILIANA RAMOS ANGULO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.006.268.749 de Buenaventura Valle del Cauca, y en Representante Legal de la FUNDACIÓN BUEN VIVIR, con NIT. 900.107401-6, declaro BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD establecida en el artículo 8 y 9° de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia, y que tampoco me hallo en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. Atentamente,
Declaración juramentada - (Formato No. 4)	**CUMPLE**

	FUNDACIÓN Buen Vivir Reconstruyendo el Tejido Social — NIT, 900107401-6 **FORMATO Nº. 4 DECLARACIÓN JURAMENTADA** Buenaventura 22 de octubre de 2026 Señores EL DISTRITO DE BUENAVENTURA DIRECCIÓN TECNICA DE CULTURA Referencia: DTC-CMC-2026-0151 Yo, **CONSUELO LILIANA RAMOS ANGULO** identificado con Cédula de Ciudadanía Nº **1.006.268.749**, me dirijo a ustedes con el fin de presentar oferta que tiene por objeto, "DESARROLLAR PROCESOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS AL SECTOR BIBLIOTECARIO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CODIGO BPIN202500000047909", además de manifestar: 1º Que esta oferta sólo compromete mi firma. 2º Que ninguna otra persona tiene interés comercial en la propuesta, ni en el contrato que se llegara a suscribir. 3º Que bajo la gravedad de juramento manifiesto, no encontrarme incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad por vínculos de parentesco dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, con los servidores públicos de los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan control interno o fiscal de la entidad contratante, lo cual está consagrado en el (artículo 122, 127 de la CP; Art. 8 de la Ley 80 de 1993; art. 18 de la Ley 1150 de 2007). 4º Que, bajo la gravedad de juramento manifiesto, no encontrarme incurso dentro de las causales de
Registro Único Tributario – RUT	**CUMPLE**  DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001 2. Concepto: 02 Actualización 4. Número de formulario: 141063987889 5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 1 0 7 4 0 1 — 6. DV: 6 12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Buenaventura — 14. Buzón electrónico IDENTIFICACIÓN 24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1 — 25. Tipo de documento — 26. Número de Identificación Lugar de expedición — 28. País — 29. Departamento — 30. Ciudad/Municipio 31. Primer apellido — 32. Segundo apellido — 33. Primer nombre — 34. Otros nombres 35. Razón social: FUNDACION EL BUEN VIVIR 36. Nombre comercial — 37. Sigla UBICACIÓN 38. País: COLOMBIA 1 6 9 — 39. Departamento: Valle del Cauca 7 6 — 40. Ciudad/Municipio: Buenaventura 1 0 9 41. Dirección principal: CL 2 A 12 A 59 BRR VIENTO LIBRE 42. Correo electrónico: fundabuenvivir@hotmail.com 43. Código postal — 44. Teléfono 1: 3 1 2 8 3 4 6 7 8 7 — 45. Teléfono 2: 3 1 6 6 9 1 5 3 6 3 CLASIFICACIÓN Actividad económica — Ocupación Actividad principal: 46. Código 9 4 9 9 — 47. Fecha inicio actividad 2 0 0 6 0 9 1 8 Actividad secundaria: 48. Código — 49. Fecha inicio actividad Otras actividades: 50. Código 1 2 51. Código — 52. Número establecimientos Responsabilidades, Calidades y Atributos 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 53. Código 5 7 1 4 1 6 4 2 4 8 5 2 5 1 ORIGINAL CERTIFICADO SIN COSTO
Verificación de antecedentes disciplinarios (procuraduría)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**
Verificación de responsabilidad fiscal (contraloría)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**
Verificación de antecedentes judiciales (policía)	**VERIFICADO SIN ANTECEDENTES**
Verificación de medidas correctivas (No presenta multas mayores a 6 meses)	**VERIFICADO SIN MULTAS**
VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA	**CALIFICACIÓN**
Propuesta económica detallada (Formato No. 3)	**CUMPLE**

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA	
EXPERIENCIA GENERAL	
DESCRIPCIÓN	**CALIFICACIÓN**
El oferente sea persona natural o jurídica deberá acreditar que en su objeto social o actividad económica	**CUMPLE** El objeto social contempla la actividad de promoción cultural, aporta dos certificados de

contempla la actividad de: promoción cultural. Lo anterior se verificará mediante certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica o matrícula mercantil si es persona natural, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso. Además deberá acreditar dos certificaciones de contratos con entidades públicas cuyos objetos y actividades contemplen la realización de eventos y/o encuentros culturales	contratos con entidades públicas relacionadas con la ejecución de eventos y/o encuentros culturales.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	
DESCRIPCIÓN	**CALIFICACIÓN**
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: La ESAL interesada en participar en la presente convocatoria deberá acreditar experiencia específica de la siguiente manera: Acreditar dos (02) contratos ejecutados al 100% con una entidad pública, debidamente soportados con: copia del contrato, certificación y acta de liquidación; en dichos contratos deberá evidenciarse el desarrollo de encuentros artísticos y/o culturales. Acreditar dos (02) contratos ejecutado al 100%, debidamente soportados con: copia del contrato, certificación y acta de liquidación; en dichos contratos deberá evidenciarse el desarrollo de actividades de capacitación o formación. La sumatoria del valor de los contratos debe ser igual o superior al 100% del valor total del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	**CUMPLE** **el Oferente allegó lo siguiente:** **CONTRATOS ENCUENTROS ARTÍSTICOS Y/O CULTURALES** 1. Contrato DTC-2025-0032 ($91.527.181): Objeto: Proceso zonal del Festival Petronio Álvarez, Encuentro de la Danza y celebración de diversidad cultural. Soportes anexos: Contrato y acta de liquidación **y certificado** 2. Contrato DTC-2025-0125 ($55.437.000):Objeto: Fortalecimiento de procesos artísticos y culturales de la población LGTBIQ+ a través de circulación de contenidos artísticos. Soportes anexos: contrato de SECOP II y Acta de liquidación bilateral del 31 de diciembre de 2025 y certificado. **CONTRATOS DE FORMACIÓN Y/O CAPACITACIÓN** 3. Contrato DPO-2022-0127 ($45.000.000):Objeto: "Capacitar al Comité de Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios del Distrito de Buenaventura". Soportes anexos: Aceptación de la oferta (contrato) y Acta de liquidación bilateral del 07 de diciembre de 2022 y certificado. 4. Contrato SCS-2022-0283 ($55.025.000):Objeto: "Brindar capacitación en emprendimiento y empresarismo para la generación de ingreso a grupos afrocolombianos...". Soportes anexos: Aceptación de la oferta (contrato) y Acta de liquidación bilateral del 31 de marzo de 2023 y certificado.

La propuesta presentada por **FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR** se encuentra **HABILITADA**

5. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

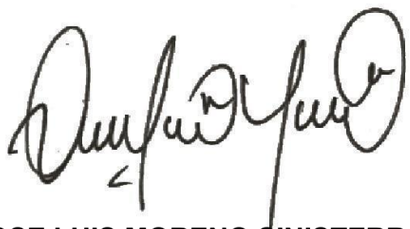
PROPONENTE	PROPONENTE 1 CORPORACION ACCION Y PROGRESO SOSTENIBLE 800.039.695-1	PROPONENTE 2 FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR 900.107.401-6
CAPACIDAD JURÍDICA	NO HABILITADA	HABILITADA
OFERTA ECONÓMICA	HABILITADA	HABILITADA
EXPERIENCIA	NO HABILITADA	HABILITADA
RESULTADO	**RECHAZADA**	**HABILITADA**

6. CONCLUSIÓN DEL INFORME

En cumplimiento de lo establecido en la invitación pública No. **DTC-CMC-2026-0151**, una vez revisadas y analizadas las ofertas con el menor precio en todos los aspectos estipulados en el aviso de convocatoria pública, y evaluada la misma, se obtuvo el siguiente resultado:

	HABILITADA /NO HABILITADA
CORPORACION ACCION Y PROGRESO SOSTENIBLE	**RECHAZADA**
FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR	**HABILITADA**

Revisadas y analizadas las ofertas en todos los aspectos estipulados en el aviso de convocatoria pública y evaluadas las mismas, para el PROCESO DE SELECCIÒN DE MÌNIMA CUANTÌA **DTC-CMC-2026-0151** cuyo objeto es: **DESARROLLAR PROCESOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS AL SECTOR BIBLIOTECARIO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 202500000047909**, se determinó que la oferta presentada por **LA FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR**, se encuentra **HABILITADA**, razón por la se recomienda adjudicar el contrato resultado del proceso de la referencia a **FUNDACIÓN EL BUEN VIVIR**, por cumplir con cada uno de los requisitos establecidos en la invitación pública para tal fin.



JOSE LUIS MORENO SINISTERRA
DIRECTOR TÉCNICO DE CULTURA
ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA